

## SOLICITUD DE PLAZA CURSO 2020-2021 INFORMACIÓN GENERAL

[www.eoilaredo.org](http://www.eoilaredo.org)

Teléfono: 942 608002

**PLAZO: del martes 1 (12:00h) al jueves 10 (14:00h) de septiembre**

### LA SOLICITUD DE PLAZA SE REALIZARÁ POR INTERNET

La EOI pone a disposición de las personas que lo requieran un servicio de cita previa para facilitar la presentación electrónica de la solicitud en la secretaría del centro. Teléfono para cita previa: 942 608002

**La solicitud es gratuita. Si solicita Prueba de Clasificación deberá abonar la tasa correspondiente, con descuentos para familia numerosa.**

- **Idiomas y cursos ofertados en EOI Laredo:**
  - A1, A2, B1, B2.1 y B2.2 de **alemán**
  - A1, A2, B1 (presencial y semipresencial), B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 de **francés**
  - A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1, C1.2, C2 y cursos semipresenciales de B2.1, B2.2, C1.1, C1.2 y C2 de **inglés**.
- En la **Sección de Castro Urdiales** se imparten los siguientes cursos: A1, A2, B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2 de **inglés**.
- En la **Sección de Santoña** se imparten los siguientes cursos: A1, A2, B1 y B2.1 de **inglés**.

**El orden de solicitud no afecta a las posibilidades de obtener plaza, siempre que se haga dentro del plazo.**

## 1. INSTRUCCIONES GENERALES

Toda información de interés para la solicitud de plaza se publicará en la planta baja de la EOI de Laredo y en la página web [www.eoilaredo.org](http://www.eoilaredo.org). **Guarde esta guía de información general**, pues le será de utilidad para todo el proceso de solicitud de plaza.

- **Idioma Preferente:** si va a solicitar más de un idioma, especifique cuál es el idioma preferente. El resto de los idiomas solicitados se procesarán como **segunda opción**. En cada caso debe indicar si solicita **Prueba de Clasificación**.
- **Cursos semipresenciales:** si para un idioma y curso se oferta enseñanza de régimen presencial y semipresencial, deberá marcar la opción de su preferencia. Además, podrá indicar en qué opción desea ser reubicado en el supuesto de no obtener plaza en la opción que ha señalado como preferente.
- **El resguardo de solicitud** es un documento necesario para cualquier trámite relacionado con la solicitud de plaza y matrícula, la consulta o reclamación sobre listas de admitidos, la realización de la Prueba de Clasificación, etc.
- Deberá **justificar, presentando la documentación pertinente, todas las circunstancias** que alegue en su solicitud de plaza. No se considerarán aquellos supuestos que se aleguen o acrediten una vez finalizado el plazo de presentación.
- **Revise su solicitud.** Antes de concluir su solicitud e imprimir su resguardo compruebe que los datos que aparecen en pantalla son correctos. Si quiere realizar algún cambio una vez cerrada la aplicación, podrá hacerlo entrando de nuevo en el enlace de solicitud, desde la pestaña "Identificación" de la barra de arriba introduciendo su contraseña.
- **Imprima su resguardo.** Al finalizar, imprima el resguardo a partir del botón **Obtener Resguardo**, como comprobante de su solicitud de plaza. Repita esta operación con cada idioma solicitado.

- El programa imprimirá **DOS COPIAS DEL RESGUARDO**, una para el solicitante y otra para la EOI. No hay que realizar ningún pago en el banco.
- Si ha pedido **PRUEBA DE CLASIFICACIÓN** para el idioma que solicita, el programa imprimirá **TRES COPIAS DEL RESGUARDO DE SOLICITUD** (una copia para el solicitante, otra para la EOI y otra para el banco) **con un CÓDIGO DE BARRAS**). Realice con este código de barras el pago correspondiente en Banco Santander. El resguardo con el código de barras contiene el número identificativo de acceso a la Prueba de Clasificación online. Consulte información sobre la prueba en la página web de la EOI.

**Plazo para efectuar el pago: hasta el 10 de septiembre.**

## 2. REMITA LA DOCUMENTACIÓN A LA EOI

**Debe remitir la documentación al centro, nunca más tarde del viernes 11 de septiembre. Puede hacerlo:**

- Adjuntando la documentación en la aplicación informática (ver el documento **Documentación para remitir el centro** para formato y tamaño admitidos).
- Personalmente, **en la secretaría de la EOI**, en horario de **9:00 a 14:00h**
- Por **correo postal**, *indicando en el sobre "Solicitud de plaza"*, a la dirección:

Escuela Oficial de Idiomas de Laredo  
Calle Reconquista de Sevilla 4, 39770 LAREDO

## 3. REQUISITO DE EDAD PARA INGRESO EN EOI

- Con carácter general, **tener 16 años** cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso.
- También podrán acceder aquellos solicitantes **mayores de 14 años**, cumplidos antes del 31 de diciembre del año en curso, para estudiar un **idioma distinto** al cursado como primera lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (esta primera lengua es **inglés** en la mayoría de los casos).

## 4. QUIÉNES DEBEN SOLICITAR PLAZA

- Quienes **no** hayan estado **matriculados en la EOI de Laredo**, en el idioma que solicitan, durante el curso 2019-2020.
- Alumnos que deseen **cambiar al régimen presencial o semipresencial** procedentes de la modalidad libre, o del programa a distancia de *That's English!* que no hayan concluido sus estudios en esta modalidad.

## 5. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN ONLINE

Consulte información más detallada en los documentos **Qué Curso Solicitar** y **Prueba de Clasificación: información general** en la página web.

- De acuerdo con la normativa vigente, la solicitud para realizar la Prueba de Clasificación conllevará el abono de una tasa de 10,54€ por idioma (con los siguientes descuentos: 5,27€ para familia numerosa general; gratuita para familia numerosa especial).
- El pago debe realizarse en el Banco Santander, **hasta el 10 de septiembre**, mediante el código de barras que expide la aplicación informática de solicitud de plaza. Puede hacerse en la ventanilla de las sucursales de esta entidad bancaria o en sus cajeros automáticos mediante efectivo o tarjeta de crédito o débito.
- La no realización de la Prueba de Clasificación no dará derecho a la devolución de la tasa abonada.
- La **Prueba de Clasificación no otorga plaza ni prioridad de matrícula**, ni afecta a las posibilidades de obtenerla, y se realiza con el fin de orientar al solicitante hacia el curso que más le conviene de acuerdo con sus conocimientos reales.
- **IMPORTANTE:** si solicita Prueba de Clasificación deberá marcar únicamente el curso al que accede de acuerdo con su documentación. **NO marque el curso al que pretende acceder como resultado de la prueba.**
- **Plazo para realizar la prueba:** desde el **miércoles 2 (10:00h) hasta el viernes 11 de septiembre (20:00h)** para todos los solicitantes que hayan marcado "Prueba de Clasificación" y pagado la tasa correspondiente.

- Si alguna circunstancia impidiera dicha realización, tuviera dudas o necesitara alguna aclaración, **póngase en contacto con la EOI por teléfono** o a través de la dirección **[pruebadeclassificacion@eoilaredo.org](mailto:pruebadeclassificacion@eoilaredo.org)**.

## 6. QUÉ CURSO SOLICITAR

---

En el documento **Qué Curso Solicitar**, alojado en la página web de la EOI de Laredo, puede consultar la información sobre el acceso a las enseñanzas EOI.

## 7. CRITERIOS PRIORITARIOS DE ADMISIÓN, REQUISITOS ACADÉMICOS DE ACCESO Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

---

Consulte los documentos **Quién Tiene Preferencia** y **Documentación Para Remitir al Centro** en nuestra página web para ver más detalles y la documentación exigida para acreditar cada circunstancia.

## 8. PUBLICACIÓN DE LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITANTES

---

- **Las listas provisionales baremadas** se publicarán en la página web de la EOI y en el hall de la escuela **el jueves 17 de septiembre a las 18:00h**.
- **Plazo de reclamación** para subsanar posibles errores: 21, 22 y 23 de septiembre, en la secretaría del centro, en horario de 9:00 a 14:00h. En ningún caso se podrá utilizar este periodo de reclamación para aportar nueva documentación sobre admisión prioritaria.

## 9. PUBLICACIÓN DE LISTAS DE ADMITIDOS Y LISTA DE ESPERA

---

Ser admitido en un curso no significa que se cumplan los requisitos de acceso, sólo que la solicitud ha sido procesada para el curso solicitado de acuerdo con la información proporcionada en su momento por el solicitante, que es responsable de asegurarse de que cumple con los requisitos de acceso.

**Las listas de admitidos y de solicitantes en lista de espera** se publicarán en la página web y en el hall de la escuela **el jueves 24 de septiembre a las 18:00h**. La admisión está determinada primero por el **idioma preferente**, después por el **baremo** y por último por el **sorteo de letra**, que se realizará en reunión del Consejo Escolar.

Si el solicitante no está en la **lista de admitidos**, debe comprobar que está en la **lista de espera**. Los solicitantes que realizaron Prueba de Clasificación deben buscarse en el curso para el que fueron clasificados.

## 10. MATRÍCULA

---

- **El lunes 28 de septiembre, a las 10:00h** comienza la matrícula por Internet de **ALUMNOS ADMITIDOS** de acuerdo con las **vacantes disponibles** (ver documento **Resumen de fechas importantes**). La asignación de horario se realizará por orden de formalización de la matrícula. **El plazo finaliza el lunes 5 de octubre a las 11:00h**.
- **Lunes 5 de octubre a las 13:00h**: matrícula por Internet de **ALUMNOS EN LISTA DE ESPERA**, en función de las vacantes disponibles. **El plazo finaliza a las 21:00h del mismo día**.
- Los solicitantes, admitidos o en lista de espera, que no formalicen su matrícula en el plazo establecido tendrán opción de hacerlo en el plazo de 'repesca' el **martes 6 de octubre entre las 10:00 y las 14:00h**. Podrán acceder a las posibles vacantes, que se asignarán por orden de formalización de la matrícula en Internet.